

Discurso del presidente del Partido Popular, Mariano Rajoy

Defensa de la resolución de terrorismo

06 de junio de 2006



Señor Presidente, Señorías:

Los españoles deseamos ardientemente vivir libres de la amenaza del terrorismo. No pretendo competir con nadie en este deseo, pero el mío no cede el puesto a ninguno. Todos los españoles lo desean ardientemente, pero no lo aceptarían a cualquier precio ni de cualquier manera. Llevamos treinta y ocho años demostrando que no estamos dispuestos a conceder una sola de las exigencias de los asesinos. Esta actitud cívica y ejemplar nos ha costado un precio muy alto si lo medimos en la sangre, en el dolor y en la desolación de las víctimas. Un precio muy alto, señorías. El único que hemos estado siempre dispuestos a pagar para dejar claro que jamás podrán los terroristas doblegar la voluntad democrática de los españoles. No hemos estado dispuestos a rendirnos jamás. No lo haremos jamás.

Las únicas opciones que hemos ofrecido a ETA han sido siempre o la rendición o la derrota. Frutos de esta voluntad fueron el Pacto Antiterrorista, la Ley de Partidos y la expulsión de Batasuna de la democracia y de la legalidad. En todas estas medidas ha participado el señor Rodríguez Zapatero. Gracias a todo ello hemos conseguido acorralar a los terroristas hasta el punto de que la derrota a corto plazo apareciera como una posibilidad alcanzable.

En este contexto, señorías, el pasado 22 de marzo, ETA anunció un alto el fuego permanente. La respuesta del Partido Popular se podía dar por descontada: ofrecimos todo nuestro apoyo al gobierno para intentar confirmar esa buena noticia.



El Partido Popular, desde el primer momento, ha prestado un apoyo leal al Gobierno en los términos que establece el Pacto por las Libertades y contra el Terrorismo, es decir, un apoyo para lograr la disolución de la banda armada sin que mediara ninguna clase de contrapartida. En este sentido, el señor Rodríguez Zapatero manifestó públicamente su conformidad asegurando que no se pagaría ningún precio político por el cese de la violencia.

Desde entonces hemos mantenido este apoyo. No ha sido fácil, porque hemos tenido que dejar a un lado muchas cosas alarmantes que contradecían y devaluaban las palabras del Gobierno. Pero no hemos querido quebrar la marcha de los acontecimientos porque lo único que nos importaba era saber si ETA abandonaba o no su actividad criminal y se disolvía. Eso es lo único que nos importaba, pero que nadie piense que ignorábamos lo que ocurría a nuestro alrededor.

Hemos oído, aunque el señor Rodríguez Zapatero lo negaba, que representantes del Partido Socialista y de Batasuna han celebrado reuniones secretas durante varios años, han pactado una especie de *hoja de ruta* que recoge los diversos pasos de la negociación e incluso han acordado el procedimiento para alcanzar los acuerdos.

Hemos oído, aunque el señor Rodríguez Zapatero lo negaba, que existe la intención de formar dos mesas para la negociación. Una a la que acudirían el Gobierno y ETA; otra en la que se sentarían el PSOE y Batasuna con quien quisiera acompañarles. Son dos mesas para una misma negociación que se separan únicamente para guardar las formas y poder afirmar —sin que se note el engaño— que con ETA no se negocian



contrapartidas políticas. En efecto, se negociará con Batasuna que es lo mismo.

Hemos sabido, aunque el señor Rodríguez Zapatero lo ocultaba, que el alto el fuego no es definitivo, que - por el momento - ETA no desea abandonar de manera irreversible su actividad criminal, que no piensa entregar las armas y no considera la posibilidad de pedir perdón.

Hemos sabido que ETA suspendía temporalmente sus delitos porque esperaba contrapartidas políticas. Hemos sabido que mantiene todas sus exigencias intactas: la autodeterminación, la anexión de Navarra, el indulto de sus presos y, como gestos de buena voluntad, la suspensión de la Ley de Partidos, del Pacto Antiterrorista, de la actividad policial, de las funciones de la Audiencia Nacional y el inmediato traslado de los presos a cárceles próximas al País Vasco.

Hemos sabido que los de ETA no renuncian a nada porque piensan que ellos han ganado y que hemos fracasado nosotros, los españoles, la Transición, nuestro proyecto autonómico y nuestro tenaz empeño de no ceder a las reclamaciones de los terroristas. Piensan, no conozco el motivo, que somos nosotros quienes hemos pedido la tregua y que nos avenimos a discutir lo que siempre hemos negado.

Hemos visto también que, desde el Gobierno, en lugar de salir al paso de estas exigencias con firmeza, se les allanaba el camino. Hemos constatado una manifiesta permisividad ante las ilegales actividades públicas de Batasuna que el Gobierno disfrazaba de ejercicio legítimo de derechos individuales. Hemos visto una deliberada determinación de la fiscalía para no apreciar delitos en la conducta de los investidos como *interlocutores*

indispensables. Hemos visto que en Batasuna presumen de haber neutralizado a los jueces y ahora reclaman que se neutralice la Audiencia Nacional; en una palabra, el Estado de Derecho.

En fin, señorías, no agotaré el repertorio extendiéndome en el injusto acoso que han sufrido las víctimas ni en las insolentes jactancias que nos regala a diario el señor Otegui. Baste con lo dicho para sostener que hemos visto muchas cosas y ninguna tranquilizadora. Pese a todo, repito, hemos guardado un silencio prudente para dar la oportunidad al Gobierno de explorar lo único que importa. Yo, personalmente, he sufrido numerosas críticas por ello. Pese a todo, señorías, he mantenido mi apoyo porque pensaba que estaba sirviendo a un bien superior, que así entendía yo la posibilidad de que ETA dejara las armas. Únicamente pedí al señor Rodríguez Rodríguez Zapatero que, en cuanto fuera posible, confirmara cerca de la banda terrorista si existía o no una voluntad inequívoca de disolverse y que, mientras no tuviera una respuesta inequívoca, se abstuviera de tomar ninguna iniciativa que favoreciera a los terroristas.

Pues bien, señorías ¿cuál es la respuesta que he recibido? Ninguna. Peor aún: sin que medien cambios en la situación, sin que ETA haya abandonado las armas, nos enteramos gracias a que no estamos sordos, de que el Partido Socialista, en cumplimiento de compromisos adquiridos, se propone iniciar sus conversaciones con Batasuna. Se ha dicho, ofendiendo a la inteligencia de los españoles, que no se trata de una negociación política sino de un ejercicio altruista de catequesis democrática. Al parecer, esto no es cierto porque aquellos con los que el Partido Socialista pretende reunirse no dicen lo mismo. Les ha parecido – y cito las afirmaciones de un dirigente etarra- que esta reunión constituye el



esperado *“reconocimiento formal de Batasuna como interlocutor y un paso indispensable para poner en marcha la mesa que negociará el nuevo marco político”* del País Vasco. Ya contaban con ello, y el Secretario General del Partido Socialista en el País Vasco, Patxi López, lo ha refrendado hace sólo cuarenta y ocho horas al aceptar la *“mesa de partidos”* que reclama el mundo de ETA.

Este propósito constituye una osadía descarada, señorías. Si semejante reunión se realiza, acarreará consecuencias muy graves. Ya sé que aquí se gobierna *como sea*, sin considerar las consecuencias, pero yo estoy obligado a medirlas. Estamos hablando, ni más ni menos que de la legalización de hecho de Batasuna, de su reconocimiento como interlocutor válido, es decir, de compartir con ETA el diseño del futuro de España y del País Vasco. Ni más ni menos, señorías. No me vengan con subterfugios. No me digan que ETA y Batasuna no son lo mismo ni me cuenten que los socialistas vascos toman iniciativas por su cuenta. En esa mesa se van a sentar, los apoderados de ETA y del señor Rodríguez Zapatero.

Este gesto, que quiere parecer cínicamente inocente, arrincona la Ley de Partidos, rompe el Pacto Antiterrorista y se mofa de la sentencia del Tribunal Supremo que ilegalizó a Batasuna. En otras palabras, señorías: con un simple ademán, el Gobierno cumplimentará tres de los gestos de buena voluntad que ETA le exige para sentarse a negociar. Casualmente habrán desaparecido los tres instrumentos que más han contribuido a la derrota de ETA y que más podían ensombrecer el futuro de una banda que no piensa disolverse. Todo eso se lo regala el señor Rodríguez Rodríguez Zapatero, y, además, les pone una mesa.



Este gesto significará, también, que el señor Rodríguez Zapatero mintió cuando dijo que no habría *“diálogo con ninguna fuerza política ilegalizada”*; que no se pagaría *“ningún precio político”*; y que *“no habría negociación de ninguna clase sin renuncia previa a la violencia”*.

Señoras y señores diputados, mientras esta ignominia no se rectifique, entenderemos que el señor Rodríguez Zapatero desea arruinar toda posibilidad de entendimiento con el Partido Popular. En consecuencia, el Partido Popular, que no puede permanecer impasible ante hechos de esta naturaleza, rompe toda relación con el Gobierno del señor Rodríguez Zapatero, le retira el apoyo que venía prestándole y pondrá todo su empeño en que no se consume lo que consideramos un grave atentado contra el orden jurídico, la legalidad democrática, el Estado de Derecho y la seguridad de los españoles.

Señorías, todo lo que precede justifica sobradamente la resolución que ahora me ocupa. Es preciso que esta Cámara deje constancia ante los ciudadanos de varias cosas:

En primer lugar, como señala la resolución, no aceptamos que ETA reciba ninguna contrapartida política. No le debemos nada. Ya hemos pagado suficiente por no ceder a sus exigencias. No vamos a pagar otra vez para darles gusto. ¿Hay alguien que no esté de acuerdo con esto?

¿A qué llamamos contrapartidas políticas? En estos tiempos que corren, conviene señorías que precisemos el alcance de todos los términos. Llamamos contrapartida a cualquier cosa que solicite ETA: desde la pasividad del fiscal hasta la independencia. Como regla, se puede señalar



que toda exigencia de ETA-Batasuna es infundada y no debe ser atendida. La única mesa que ETA necesita es aquella en la que vaya a depositar sus armas.

De manera concreta, en nuestra propuesta se rechazan dos cosas: la autodeterminación, sea como fuere que la disfracen, porque no tiene cabida en nuestro ordenamiento jurídico, y cualquier pretensión sobre Navarra. El futuro de los navarros no tiene nada que ver con la existencia o la desaparición de ETA.

Nada de esto es nuevo, señorías. Hasta ahora, todos los gobiernos democráticos enfrentados a situaciones semejantes, le han explicado a ETA que debe abandonar las armas, que no recibirá ninguna contrapartida a cambio de dicho abandono, y que ninguna de sus reclamaciones políticas será atendida por ningún gobierno español. Así ha sido hasta ahora.

Dice la resolución, en segundo lugar, que el Estado no está en tregua, esto es, que ni los fiscales se distraen, ni los jueces se amoldan, ni la policía descansa, ni la administración penitenciaria se reblandece, ni las leyes pierden vigencia. ¿Estamos de acuerdo? En consecuencia, como Batasuna es una organización terrorista ilegal, nadie puede dialogar con ella ni con mesa ni sin mesa. Conviene afirmar rotundamente que en España no hemos renunciado al imperio de la Ley ni al Estado de Derecho. Todo lo contrario. Tanto si ETA decide capitular como si no, las fuerzas de seguridad, los jueces y los fiscales seguirán cumpliendo sus obligaciones con escrupuloso respeto a la legalidad vigente. ¿Hay alguien que no esté de acuerdo con esto?



Dice la resolución, en tercer lugar, que estamos en deuda con las víctimas del terrorismo. ¿Quién lo duda?

Las víctimas encarnan el precio que hemos pagado por no ceder a ETA. Su dolor no es fruto de un accidente. Sufren porque los españoles hemos decidido mantener una postura política digna frente a los asesinos. Ellos han pagado en nombre de todos nosotros y tienen derecho a exigir que no se devalúe su sacrificio ni se les hurte la justicia ni se les arrincone en el olvido. ¿Hay alguien que no esté de acuerdo con esto?

Dice, en cuarto lugar, la resolución que, antes de que el Gobierno tome ninguna iniciativa, es preciso constatar la disolución de la banda, como prometió el señor Rodríguez Zapatero el primer día. Esta noticia no la hemos recibido todavía y, mientras no la recibamos, ni el Gobierno ni el Partido Socialista están legitimados para tomar ninguna decisión sobre la banda. Mientras ETA no desista, cualquier atención que reciba, cualquier favor que se le haga, cualquier concesión que se le otorgue, no se puede entender más que como una claudicación. Y así entiende ETA y así entiende Batasuna las atenciones que está recibiendo: como una claudicación.

En resumen, señorías. La resolución que definiendo no pretende sino aportar claridad, iluminar las intenciones, asegurar que se hará lo que deba hacer sin ocultamientos, sin disimulos, sin doble lenguaje, sin quebrantar el Estado de Derecho. Es bueno que nadie se llame a engaño, especialmente los terroristas, respecto a las intenciones del Gobierno. Si ETA, por la razón que fuere, se ha forjado una idea equivocada de las cosas, conviene que la corrija cuanto antes.



¿Cabe que alguien rechace esta resolución? ¡Naturalmente! Ya se lo digo yo: esta resolución no interesa en absoluto a quienes huyen de la claridad, a los partidarios del sigilo. No le interesa tampoco a quien esté dispuesto a salirse con la suya *como sea*, a cualquier precio con tal de que lo paguemos los demás.

Señorías, esta resolución no pone en peligro ningún *proceso de paz*. No juguemos demagógicamente con las palabras. Todos queremos vivir libres de amenazas. Incluso antes de que llegara a la política el señor Rodríguez Zapatero, estábamos todos deseando acabar con esto. ¿Acaso están contra la paz los socialistas que difieren del señor Rodríguez Zapatero? ¿Lo está Felipe Gonzalez, lo está Rosa Díez, lo están Maite Pagazurtundua, Gotzone Mora, Nicolás Redondo y tantos otros? No señorías. La cuestión no es si queremos o no queremos vivir en paz. La cuestión es si hemos de pagar un precio o no pagarlo. Hay unos pocos dispuestos a pagar lo que les pidan. La inmensa mayoría de los españoles no queremos pagar nada. Esa es la única diferencia entre nosotros.

Claridad, señorías. Esta resolución no pide otra cosa.

Por cierto que, a favor de la claridad, deseo corregir dos malentendidos.

Parece ser que el Gobierno aguarda impaciente a que, esa parte de ETA que figura como Batasuna, haga algún gesto que permita legalizarla. Pues bien, señorías, Batasuna, con este nombre o con otro cualquiera, diga lo que diga y jure lo que jure, seguirá siendo lo mismo que ha sido siempre, lo único que da sentido a su existencia: un apéndice de ETA. Será el mismo



perro con distinto collar. Ya sé que a ustedes no les importa porque lo que buscan es un apaño para disimular que negocian con ETA. Lo digo como aclaración. Seguirá siendo la cara visible de ETA. Si no fuera así, carecería de interés para ustedes. Mientras exista ETA, de nada servirá que cambie la denominación de sus representantes. Siempre volvemos a lo mismo, señorías. Todo debe comenzar por la desaparición de ETA.

El otro aspecto que conviene aclarar es el del nombre de esta operación. No me gusta esa insidia de *proceso de paz* porque desfigura la realidad a favor de los terroristas y juega sucio con los deseos de los españoles. Es el mismo truco que emplea ETA-Batasuna, desde hace 30 años. Nunca ha pedido que nos rindamos. Siempre nos ha encandilado con la paz. Nadie ha tenido la boca tan llena de amor a la paz como ETA-Batasuna. No he conocido mejores defensores de la paz que Txomin Iturbe, Josu Ternera o Arnaldo Otegui. Siempre nos la han ofrecido como un atractivo manto (muy útil, por cierto, para ocultar lo que esconden debajo). Por eso no me fío nunca cuando se habla de paz en relación con ETA.

Señorías, todos deseamos vivir en paz, pero no a cualquier precio. Los españoles, que han conservado siempre la cabeza erguida ante ETA, que no han retrocedido jamás ante el terror; que han sabido convivir con el sufrimiento y enterrar a las víctimas con orgullo; que han salvado su dignidad individual y colectiva, pueden aceptar, y han aceptado siempre, que se hable con los asesinos para saber si están dispuestos a dejar las armas... y para nada más.

Lo que los españoles no aceptan ni aceptarán, es que se premie a los verdugos, que se les dé la razón, que se les sacrifiquen las víctimas, que se



les entregue la libertad de los habitantes del País Vasco, que se pongan a su servicio las instituciones de la democracia. ¡Eso, señorías, jamás!

Este es el sentido de nuestra resolución.

Nada más y muchas gracias, señor Presidente.